En Lorca domingo nueve de henero de 1594 años
este dicho dia se juntaron a concejo para en
tender en lo que de yuso sera declarado
esa saber el licenciado Enciso Romero alcalde
mayor en ella y Pedro Felizes de Vreta el licenciado
Fr. de Molina Gomez Sr. de Guevara Juan
Felizes y Quiñones

En esta ayuntamiento se leyo una carta del
señor corregidor su fecha en Murcia a siete
dias deste presente mes de henero en que
por ella avisa como se a tenido noticia
por via de oran como Morato Arraez que
da en las alhabiuas con quatro bareles
y viene con fin de hazer daño en esta costa
y que celando no auda a el almacaron su
mandado escripto a la dicha villa pongan
centinelas y guardas que corresponden
con las de esta ciudad y asi esta ciudad pon
dra guardas que corresponden con las
de la dicha villa y otras cosas segun pares
ce por la dicha carta

Y por esta ciudad vista la dicha carta acor
daron y se le notifique a alonso torres
alcayde de la fortaleza pongan en ella
guardas de oy adelante para que corres
pondan y se audan con las del almaca
ron que ternan puestas en pañuelas
y el ensayo se haga el miercoles veinte
dos que se contaran doze dias deste pre
sente mes a la oreja de la noche y se escriva